



## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 2

Nombre de la Reunión	Fecha			Hora Inicial	Hora Final	Acta N°
	Día	Mes	Año			
REVISION ELEMENTOS PLAN ANTICORRUPCION IDSN 2018	24	07	18	08:50	10:30.	2

**Lugar:** SALA DE JUNTAS DE DIRECCIÓN

### Asistentes

N°	Nombre	Doc. Identificación	Área o Empresa	Firma
1	OMAR ALVAREZ MEJIA	N.A	DIRECTOR	
2	OMAR CORDOBA	N.A	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	
3	OMAR MORENO JARAMILLO	N.A.	JEFE CONTROL INTERNO	
4	DEHYSI TOVAR	N.A	PROF. UNIVER. SGC	

### Invitados

1	JOSE FERNANDO ALMEIDA	N.A	CONTRATISTA SGC.	
2	ANDRES SALAS	N.A	CONTRATISTA SGC.	
3	YULE GUTIERREZ	N.A	CONTRATISTA C.I.	

### Orden del día

N°	Temática	Responsable
1	REVISION Y AJUSTE ANALISIS DE CONTEXTO EXTRATEGICO Y MAPA DE RIESGOS	Jefes de Planeación y Control Interno
2	PRESENTACION Y ENTREGA AUTODIAGNOSTICOS MIPG ASOCIADOS AL PLAN ANTICORRUPCION	Equipo de Calidad
3	DEFINICION DE AJUSTES PLAN ANTICORRUPCION- DECRETO 612	Director. Jefe de Planeación – Jefe de Control Interno

### Desarrollo

El día 24 de Julio los asistentes a la revisión al Plan Anticorrupción desarrollaron los temas del orden del día con la siguiente información:

1. REVISION Y AJUSTE ANALISIS DE CONTEXTO EXTRATEGICO Y MAPA DE RIESGOS: Se informa que el equipo de trabajo de planeación, realizó una jornada especial de trabajo el día 19 de Julio, con el propósito de revisar algunos elementos de la planeación estratégica que se encuentran vinculados al plan anticorrupción, como son el mapa de riesgos del proceso de Planificación y desarrollo del PTS y Gestión de Calidad, así como los autodiagnósticos de Rendición de cuentas y plan anticorrupción, revisando la interrelación entre los autodiagnósticos de MIPG y los elementos trabajados en el análisis del contexto, se observa la necesidad de plasmar en el análisis de contexto la priorización de factores internos y externos que se desarrollan en la matriz DOFA institucional, para complementar el archivo a publicar.

De igual manera se revisa la necesidad de ajustar la matriz de riesgos institucional para los dos procesos teniendo en cuenta la sensibilización en gestión del riesgo realizada por el DAFP y a futuro, los requisitos que se deberán implementar en 2019 frente a los cambios que propone la nueva guía de administración del riesgo DAFP. Por lo anterior se acuerda que el ajuste a la matriz de riesgos se realizará para el segundo trimestre 2018 con los ajustes presentados por Planeación LSP y Secretaria General, con su respectivo seguimiento. Frente a la nueva guía de Administración del Riesgo y teniendo en cuenta la capacitación programada para Agosto con ICONTEC sobre esta



## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 2

temática, se realizará el análisis respectivo para determinar la planificación en su implementación con acompañamiento del DAFP en 2019. Para ello se surtirán ajustes y la planificación necesaria en su trámite, desde la oficina de control interno en Comité Institucional Coordinador de Control Interno.

2. **PRESENTACION Y ENTREGA AUTODIAGNOSTICOS MIPG ASOCIADOS A PLAN ANTICORRUPCION:** Se presenta y entrega por parte del equipo de Calidad los 15 autodiagnósticos de MIPG con la información respectiva sobre su desarrollo, los cuales fueron desarrollados por el equipo directivo e integrantes de los equipos temáticos MIPG según asignación. Se verifica la complementariedad con el PLAN ANTICORRUPCION para la fase de diagnostico de los componentes, para lo cual se definen integrar los autodiagnósticos al archivo a publicar en el segmento PLANES DECRETO 612 de la página WEB.

3. **DEFINICION DE AJUSTES PLAN ANTICORRUPCION- DECRETO 612:** Se solicita la creación del segmento en la web IDSN PLANES DEL DECRETO 612, con el diseño de un botón para su publicación y acceso por parte de la comunidad antes del 31 de Julio y se solicita la publicación de los planes relacionados en este decreto en dicho segmento por parte de los responsables. El requerimiento y verificación la hará la oficina de control interno para cumplimiento. Se define la publicación del PLAN ANTICORRUPCION con los ajustes anteriormente verificados con la complementación de los autodiagnósticos, el análisis del contexto y el mapa de riesgos ajustado.

### Conclusiones

Las relacionadas en el acta.

**Nota:** se adjunta el listado de asistencia y citación

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha			Observaciones
		Día	Mes	Año	

### Convocatoria Próxima reunión

<b>Lugar:</b>		<b>Hora Inicio:</b>	<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Responsable Elaboración</b>		<b>Firma</b>		<b>Fecha</b>		
OMAR MORENO JARAMILLO Jefe Oficina Asesora de Planeación				<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
				24	07	2015

### SEGUIMIENTO

Compromisos y tareas	Seguimiento	Fecha de realización			Observaciones
		Día	Mes	Año	
<b>Responsable de realizar el Seguimiento:</b>		COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO			
<b>Firma:</b>					